PERMISO DE OBRA MENOR

sin alterar estructura	. O.G.U.C.
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO
VICHUQUEN /	032
	FECHA
REGION: DEL MAULE	28-Sep-18
	ROL S.I.I
☐ URBANO ☐ RURAL	8002-12
VISTOS:	Walter Francisco
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalida de	
de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.	
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116,	y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 86/2017	por el propietario y los
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1842 de fecha 30/12/2017	
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (Quanda corresponde)
<u> 2</u>	cuando corresponda).
RESUELVO:	DISC. STORY OF THE
1 Otorgar permiso de AMPLIACIÓN VIVIENDA DE 87,36 M2	W. C. C. C. C.
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LT 12 LOS LOBOS	自由人类性的
	LA BARCA
RURAL sector LA BARCA	¥ 1.47 . 19. 144 Min
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma p	outo do soto nomito
네 보고 있었다. 게 하다 이 동일하는 이 사람들은 사람들은 사람들은 사람들이 되었다면 하는 것이 되는 것이 되는 것이 되는 것이 되었다.	parte de este permiso.
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE (MANTIÈNE O PIERDE)	
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.	
Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: L.G.U.C. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.	Water Charles
Plazos de la autorización especial:	her years
4 Individualización de Interesados: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ENRIQUE ARNALDO BRAVO ROCCO	KOM
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
	K.O.1.
JULIO FABIAN PEREIRA OYARCE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
JULIO FABIAN PEREIRA OYARCE	12
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE R.U.T.	REGISTRO / CATEGORIA
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE R.U.T.	



5.-PAGO DE DERECHOS:

7.7.7.	Φ.	The second secon
	4	14.965.531,05
%	\$	224,483
(-)	\$	
(-)	\$	
	\$	336.725
FECHA	11	
FECHA	7	AND DESCRIPTION
The state of the s	(-)	(-) \$ \$ FECHA-

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPÉCIALES DEL PERMISO)

SE APLICA ART 133 POR UN MONTO DE \$112.242.- EN EL COBRO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES.

JORGE CASTRO GUERRA (S)

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

IMPRIMIR